

La Argentina lidera el ranking de protestas en la Región

www.eldia.com/justicia-en-primera/la-argentina-lidera-el-ranking-de-protestas-en-la-region-y-es-el-ejemplo-de-conflicto-135235

El país es “ejemplo de conflicto”

Así se desprende de un estudio realizado por la Dra. Cristiana Domínguez y el Barómetro de las Américas. El concejal Javier García alertó además que “por la situación económica, este año habrá más protestas”

12 de Mayo de 2016 | 05:58

La Argentina lidera el ranking de protestas en la Región

La abogada Cristiana Domínguez y el concejal Javier García estuvieron presentes en la novena entrega de **JUSTICIA EN PRIMERA PERSONA** para referirse al tema de las protestas sociales y al impacto en la sociedad de estas manifestaciones. De un estudio encarado por la letrada se desprende que, en la Región, Argentina es

el país con mayor cantidad de protestas.

Según el diagnóstico de García, presidente de la Comisión de Seguridad del Concejo Deliberante de La Plata, y de Domínguez, autora del libro “El espacio público como conflicto social:

aproximación regional e internacional del caso Argentino”, es posible que Argentina siga liderando este ranking de protestas. Según las proyecciones del edil el nivel de manifestaciones se incrementará en el país principalmente por “la situación económica”.

Además del liderazgo de la Argentina en materia de protestas, Domínguez destacó que el estudio que realizó le permitió llegar a otra conclusión. Con el análisis de distintos casos a nivel internacional, con el que pudo conocer ciertos estándares internacionales en cuanto a protesta social”, se pudo descubrir que “la Argentina es el ejemplo de conflicto”.

Precisó al respecto que “una investigación iniciada en el año 2010 por el Barómetro de las Américas arrojó que la Argentina lideraba con un 15,4% el nivel de protestas en la Región”.

A

A



“Este conflicto social que se viene dando hace más de 20 años aproximadamente conlleva un conflicto de intereses y de derechos. La calle ha pasado hacer el nudo de conflicto jurídico sin desatar” resaltó Domínguez. Y añadió “creo que el tema de la violencia es un ingrediente que ha sido parte constante de los conflictos y que ya se tomó como algo normal. El piquete, que no está avalado por ninguna interpretación internacional, se ha tomado como algo cotidiano al cual hay que aprobar”.

Domínguez recordó que en el año 2014 presentó un proyecto de ley que sólo fue debatido en la Comisión de Asuntos Institucionales. Explicó que “esta iniciativa fue elaborada en base a estándares internacionales de protesta y que se llevó a cabo para lograr llegar a una solución equilibrada de derechos en nuestro país”.

Por su parte el concejal Javier García resaltó que “la Argentina es un epicentro de manifestaciones” y que la ciudad de La Plata, por tener a la Municipalidad y a la sede de la administración de la provincia de Buenos Aires en su espacio geográfico, “tiene un mayor grado de conflictividad”.

Reconoció que si bien con la protesta se han conquistado muchos derechos, “se deben garantizar tanto los derechos de quienes quieran manifestarse como los de aquellos que deseen circular libremente”. “Pensamos que debemos trabajar entre todos para garantizar los derechos. Hay que establecer la autoridad y el orden al momento en que se produzca una protesta” apuntó.